

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA S.A. EL 24 DE MARZO DEL  
2012**

En la ciudad de Quito a los 24 días del mes de marzo del año dos mil doce, en el local social de la compañía, ubicado en la Av. Pampite 168 y Diego de Robles, siendo las 16:00 horas P.M. se procede a celebrar la Junta General Ordinaria de accionistas de la **COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA S.A.**, y proceder a tratar los puntos de la convocatoria realizada el día 20 de marzo del 2012.

**ASISTEN A LA JUNTA LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS:**

El señor Mario Rubén Donoso López, propietario setecientos veinte acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente al 90% del Capital Social. El Señor Lincoln Bolívar Peñaherrera Cueva, propietario de ochenta acciones, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica equivalente al 10% del Capital Social.

El Total de acciones de la Compañía es de USD \$800,00 ochocientos dólares

Luego de comprobar la asistencia de los accionistas, se verifica la concurrencia del total del capital pagado de la compañía por lo cual se procede a celebrar la presente Junta General Ordinaria de accionistas.

Preside el señor Mario Sebastián Donoso Peñaherrera y actúa como secretario Ad Hoc, por decisión unánime de la Junta. El Señor Mario Rubén Donoso López solicita al señor secretario que lea la convocatoria realizada en persona a los socios, que al tenor dice lo siguiente: "Convocase a todos los señores socios de la **COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA S.A.**, a la Junta General Ordinaria, que se llevara a cabo el día 24 de marzo del 2012, en la sede social de la compañía ubicada en la Av. Pampite 168 y Diego de Robles 16:00 horas P.M., para tratar el siguiente punto:

2. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2011, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.

Se solicita puntual asistencia. Firmado por Mario Sebastián Donoso Peñaherrera.

El señor Presidente declara instalada la sesión y se procede a tratar el único punto del orden del día:

**1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2011, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:**

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 24 de Marzo del 2012, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y la Memoria de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2011. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de accionistas.

A continuación el señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos.

Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2011.

Luego, los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas.

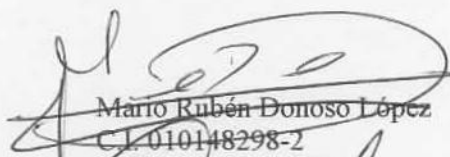
Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas acordaron por unanimidad:

Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2011.

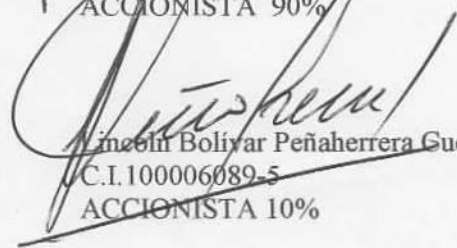
Sin otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la misma que luego de leerla se aprueba por unanimidad de los socios asistentes.

Para constancia, firman el acta, los accionistas asistentes, El Presidente y Secretario. En Quito, D.M., a los 24 días del mes de marzo del año 2012.

Mario Sebastián Donoso Peñaherrera  
C.I.171672149-1  
PRESIDENTE Y SECRETARIO AD HOC



Mario Rubén Donoso López  
C.I.010148298-2  
ACCIONISTA 90%



Lincoln Bolívar Peñaherrera Gueva  
C.I.100006089-5  
ACCIONISTA 10%